



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Investigación en
Optometría y Óptica
Visual

Organización

Coordinación del Máster y CAM

- **Coordinación: Sonia Ortiz Peregrina**
 - Correo electrónico: soniaortiz@ugr.es
 - Despacho 145 - Departamento de Óptica
 - Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas. 18071 Granada
- **Secretaría: Juan de la Cruz Cardona Pérez**
 - Correo electrónico: @email
 - Despacho 142 - Departamento de Óptica.
 - Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas. 18071 Granada
- **Comisión Académica del Máster**
 - Sonia Ortiz Peregrina
 - Juan de la Cruz Cardona Pérez
 - Luis Gómez Robledo
 - Ana María Andreea Ionescu
 - Miguel Ángel Martínez Domingo
 - Teresa Calderón González
- **Reglamento de régimen interno del Máster en Investigación en Optometría y Óptica Visual (PDF) - Por aprobar**

Coordinación vertical y horizontal

La coordinación vertical del título reside en el coordinador y en la Comisión Académica del Máster, mientras que la coordinación horizontal se realizará a nivel de asignaturas, recayendo la coordinación en el profesor responsable de la asignatura.

- **Calendario de Reuniones**

- Convocatoria Ordinaria Comisión Académica del Máster (CAM): 2 al año

<http://masteres.ugr.es/optometria-optica-visual/>

(Septiembre/Octubre y Junio/Julio)

- Convocatoria Ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC): 2 al año (Septiembre/Octubre y Junio/Julio).
- Convocatorias Extraordinarias de la CAM y CGIC: Cada vez que sean necesarias durante el desarrollo del curso académico.

- **Comisiones**

- Comisión de asesoramiento a la enseñanza virtual